



RESOLUCIÓN N° 210/2026.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP) 2026 DE LA GOBERNACIÓN DEL IV DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ.

Villarrica, 29 de Enero de 2026.-

VISTO: La nota de solicitud de la Jefa del Departamento de Transparencia y Anticorrupción de la Gobernación de Guairá Abg. Clara Vázquez de fecha 27 de enero de 2026 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la referida nota la Jefa del Departamento de Transparencia y Anticorrupción de la Gobernación de Guairá presenta el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) 2026 de esta institución gubernativa y solicita su aprobación por la máxima autoridad.

Que, el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública es una herramienta esencial de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción (UTA), permitiendo la definición de objetivos, implementación de estrategias efectivas y la optimización en la asignación de recursos.

Que, la Resolución N°2081 de 18 de Julio 2025 "POR LA CUAL SE CREA EL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ", este departamento "será una instancia operativa, técnica y especializada en la promoción de la integridad, transparencia y prevención de la corrupción en el ámbito de sus respectivas instituciones conforme a los lineamientos de la CGR".

Que, el Artículo 7° del Anexo de la Resolución CGR N° 445 establece la presentación del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública y dispone que las instituciones públicas deberán presentar su Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) a la Contraloría General de la República (CGR) conforme al calendario que establezca la Dirección de Integridad y Transparencia.

Que, la Ley 426/94 "Carta Orgánica del Gobierno Departamental" faculta al Ejecutivo Departamental como autoridad máxima dictar resoluciones para el ejercicio de sus funciones.

**POR TANTO;
EL GOBERNADOR DE GUAIRÁ
RESUELVE:**

Art. 1° APROBAR, el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) 2026 de la Gobernación de Guairá, detallado en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -

ABG. TIMOTEO NILL GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL



MAG. CESAR LUIS SOSA FARIÑA
GOBERNADOR DE GUAIRÁ



GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ

GUAIRÁ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA

E

INTEGRIDAD PUBLICA (PATIP-2026)

ANEXO I - RESOLUCION Nro. 210/2026



GOBERNACION DE GUAIRA

Dirección: Gral. Díaz y San Roque González de Santa Cruz
Teléfono: 0541-43274
secretariageneral@guaira.gov.py

#¡DejemosHuellas!



GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA - PATIP

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

AÑO: 2026

COMPONENTE: A ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

METAS:		1- Mantener el portal de transparencia activo, actualizado y accesible sobre la gestion institucional exigidos por el marco legal.												
2- Dar respuesta a la informacion publica requerida por la ciudadania en forma exigida por ley.														
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2026											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1- Publicar mensualmente en la pagina web institucional toda la informacion requerida por la ley 5189/14	Cumplimiento de publicacion de los items requeridos por la ley.	Portal web institucional y o redes sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2- Publicar mensualmente en la pagina web institucional informacion requerida por la ley 5282/14	Cumplimiento de publicacion de los items requeridos por la ley.	Portal web institucional y o redes sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3- Publicar de forma cuatrimestral, semestral y anual en la pagina web institucional informacion sobre, FONAE, FONACIDE, PRIEVA, ROYALTIES y MECIP	Cumplimiento de publicacion de los items requeridos por la ley.	Portal web institucional y o redes sociales				X		X						X
4- Seguimiento y control de tramites de solicitudes de informacion publica a fin de que sean evacuadas conforme a la ley	Cantidad de solicitudes recibidas y cantidad de solicitudes respondidas.	Memorandum, notas, respuesta a solicitudes, informes. Portal unificado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OBSERVACIONES:														

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Abg. M. Clara Vázquez O.

Jefa Dpto. U.T.A.
Gobernación de Guairá
#DejemosHuellas



Adscripción de Firma:	Maria Clara Vázquez
C.I. N°:	3.739.751
Fecha del atto. as	27/11/2025



GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ

GOAIRÁ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA - PATIP

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Forma de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ

AÑO: 2026

COMPONENTE: B

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

METAS:

- Fortalecer espacios de participación ciudadana, involucrando a los ciudadanos en la gestión Pública
- Asegurar la Efectividad y Transparencia del proceso de Rendición de Cuentas mediante planificación, ejecución y control de la audiencia pública.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2026											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1. Campaña de difusión y sensibilización de la Ley 7389/24 dirigida a la ciudadanía.	1. Número de campañas en medios digitales, radios, tv, prensa digital o escrita, redes sociales web institucional	Flyer, notas, invitaciones, materiales audiovisuales, registros fotográficos, página web		X	X							X		
2. Jornada de Transparencia de la Gobernación de Guairá	Cantidad de personas que asisten a la jornada.	planilla de asistencia, materiales audiovisuales, presentaciones, registro fotográficos, página web		X										
3. Campaña de divulgación de los mecanismos de participación ciudadana.	Número de acciones de mecanismos de participación ciudadana.	Materiales difundidos, publicaciones digitales, redes institucionales, registro fotográficos, materiales audiovisuales		X			X				X		X	
4. Mesa de trabajo para presentación de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Gestión Departamental	Número de mesas de trabajo realizados para la rendición de cuentas.	Actas, registro fotográficos, memorándum, notas.		X			X						X	
5. Verificar y acompañar la realización de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Departamental.	Ejecución de la Audiencia Pública de rendición de Cuentas realizada	Actas, lista de asistencia, material audio visual, registro fotográfico, redes sociales			X			X						X
OBSERVACIONES:														

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Abg. M. Clara Vázquez O.

Jefa Dpto. UTA.

Gobernación de Guairá

#DejemosHuellas



Acreditación de Firma	Maria Clara Vázquez
C.I. N°	3.779.791
Fecha: dd/mm/aa	27/11/2025



GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ

GUAIRÁ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA - PATIP

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: GOBERNACION DE GUAIRA

AÑO: 2026

COMPONENTE: C

GESTION DE RIESGOS

METAS:

- 1- Identificar, evaluar y clasificar riesgos que puedan comprometer la Gestión Institucional
- 2- Formalización y aprobación por resolución el Mapa de Riesgos Anti corrupción

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2026											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1- Mesa de trabajo con las Areas de MECIP y Planificación a fin de elaborar el mapa de gestión de riesgos a ser aplicado en la institución	Numero de reuniones, Listado de procesos criticos identificados.	Actas de trabajo, notas, registros fotograficos.		X	X									
2- Elaboracion de mapa de riesgos institucionales, y su aprobacion por resolucion.	Matriz de riesgo elaborada y aprobada por Resolucion	Documento matriz, actas, resolucion de aprobacion			X	X								
3- Socializacion Institucional del Mapa de Riesgos aprobado	Numero de jornadas de socializacion institucional	Planilla de asistencia, actas, notas, registros fotograficos						X				X		

OBSERVACIONES:



Firma del funcionario responsable del área UTA.

Actuación de Firma:	Maria Clara Vázquez
C.I.N°:	3.739.751
Fecha del firm./a	27/11/2026

Abg. M. Clara Vázquez O.
Jefa Dpto. U.T.A.
Gobernación de Guairá
#DejemosHuella



GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA - PATIP

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ

AÑO: 2026

COMPONENTE: D INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

METAS:

- 1- Fortalecer la cultura de Integridad y Ética Pública de los funcionarios de la Gobernación de Guairá
- 2- Desarrollar capacidades en Ética Pública e Integridad y promover su aplicación diaria basado en normativas vigentes.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLANEO - AÑO 2026											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1- Jornada de sensibilización sobre la Ley 7389/24 y demás leyes de transparencia para los funcionarios de la Gobernación	Numero total de participantes	Planilla de asistencia, registro fotográfico, materiales audiovisuales, link de redes sociales institucional			x					x				
2- Fortalecimiento del Comité de Ética Institucional, y socialización del Código de Ética Versión 3	Numero de mesas de trabajo realizadas	Actas, planilla de asistencia, registros fotográficos			x					x				
3- Jornada de capacitaciones enfocado en Ética, valores y principios de la función pública para los funcionarios de la Gobernación.	Numero total de funcionarios capacitados.	Planilla de asistencia, registro fotográfico, materiales audiovisuales, link de redes sociales institucional					x					x		
4- Socializar con cada secretaria Código de Ética y Buen Gobierno.	Código de Ética y Buen Gobierno vigentes	Actas, planilla de asistencia, registros fotográficos					x					x		
5- Seguimiento y control de la aplicación código de Ética	Informes de seguimiento elaborados	Informes, actas, notas, registros de control						x					x	
OBSERVACIONES:														

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Abg. M. Clara Vázquez O.
Jefa Dep. UTA.
Gobernación de Guairá
#DejamosHuella



Actuación de Firma:		Maria Clara Vázquez
C.I. N°:		3.738.731
Fecha: dd/mm/aa		27/1/2026



GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ

Guairá

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA - PATIP

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ

AÑO: 2026

COMPONENTE: E

INICIATIVAS ADICIONALES

METAS:

Fomentar la cultura de transparencia y participación ciudadana

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2026											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1- Implementar y dar seguimiento al buzón de sugerencias físico y digital.	Buzón de sugerencias implementado y en funcionamiento	Registro fotográfico, acta de instalación, página web.		X									X	
2- Elaboración y publicación de informes sobre aportes ciudadanos recibidos a través del buzón y respuestas institucionales.	Cantidad de sugerencias recibidas a través del buzón	Informes elaborados, notas, registros, página web					X							X
3- Elaboración y publicación de informes de Gestión de Acceso a Información Pública	Cantidad de solicitudes recibidas y cantidad de solicitudes respondidas	Informes elaborados, notas, registros, página web					X							X
4- Mapeo sobre sectores de la sociedad civil y actores estratégicos constituidos para el fortalecimiento de integridad y transparencia	Mapeo elaborado y consolidado	Notas, informes, base de datos de organizaciones y actores identificados, actas de constitución.			X					X				X
OBSERVACIONES:														



Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	Maria Clara Vazquez
C.I. N°:	3.739.751
Fecha de firma:	27/11/2025

Abg. M. Clara Vázquez O.
Jefa Depto. UTA
Gobernación de Guairá
#DejemosVuelas